

TRASLADO SECRETARIAL NÚMERO 005

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARMENIA ANTIOQUIA**

Junio Dos (2) de dos mil veintiuno 2021

PROCESO	DEMANDATNTE HEREDEROS	DEMANDADO CAUSANTES	TRASLADO	DIAS	C-F
EJECUTIVO SINGULAR- 2020-00042-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN DIEGO BUSTAMANTE MUÑOZ	COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	3	1-118

Fijado en la fecha a las 8:00 a.m.

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 p.m


ANDRES FELIPE ESCALANTE TORRES
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARMENIA-ANTIOQUIA

Junio dos (02) de dos mil veintiuno (2021).

Por secretaría procedo a liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR radicado bajo el número 05 059 40 89 001 2020 00042-00.

- ✓ Notificación Personal, Artículo 8, Decreto 806 del 2020- demanda, Auto Libra mandamiento de pago- Auto Decreta Medida Cautelar (fls. 104 C-1).....\$ 10.600,00
- ✓ Agencias y trabajos en derecho (Acuerdo N° PSAA16-10554, Artículo 5, numeral 4, literal A.)5%.....\$ 362. 825,80.

TOTAL	COSTAS	Y	AGENCIAS	EN
DERECHO.....				\$373.425,80

Total costas, trecientos setenta y tres mil cuatrocientos veinticinco pesos con ocho centavos (\$ 373.425,80) M/L.


ANDRES FELIPE ESCALANTE TORRES
Secretario.

